

102803



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. PAULUS TRUMPI

de nacionalidad holandesa, domiciliado en Barcelona, Rambla de Cataluña, núm. 6 relativo a:

"TAPON PROTECTOR".

=====



902803

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente Modelo de Utilidad se contrae, conforme se indica en su enunciado, a un tapón protector, especialmente a uno para cubrir el hueco exagonal en los tornillos "allen", y en general para orificios que, practicados en diversas dis-
posiciones mecánicas, deben ser protegidos contra la introducción de suciedad y contra el deterioro de su interior.

10 Con el ánimo de conseguir tales fines se ha desarrollado el tapón protector a que se refiere este Modelo, el cual esencialmente se caracteriza por el hecho de que está consti-
tuído por una pieza elástica moldeada, que presenta una cabe-
za en forma de casquete semiesférico, la cual se prolonga,
por su cara plana y según un diámetro menor que el de dicha
cara plana, en una faldilla, normal a la precitada cara pla-
15 na, mediante la cual faldilla la pieza se introduce ajustada-
mente en el interior del hueco a proteger, sobresaliendo de
éste en una porción de la cabeza comprendida entre la faldi-
lla y el borde del casquete esférico.

20 Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realiza-
ción del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a los planos que acompañan esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados



102803

como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

5 Figura 1, representa, en alzado, un tapón protector según el presente Modelo.

Figura 2, representa, en planta inferior, el tapón protector de figura anterior.

Figura 3, representa, en sección diametral, un tapón protector aplicado a un tornillo "allen".

10 Figura 4, representa una sección según la línea IV-IV de figura anterior.

15 El tapón protector está constituido por una cabeza 1, en forma de casquete semiesférico, de la que emerge, por su cara plana 2, una faldilla 3 de diámetro menor que el de dicha cara plana 2.

Entre la faldilla 3 y el borde 4 de la cabeza 1, se determina una porción anular 5, que sobresale del hueco 6 a proteger, en el caso representado, el hueco exagonal correspondiente a la cabeza 7 de un tornillo "allen" 8.

20 La faldilla 3 es cilíndrica y limita un espacio 9, asimismo cilíndrico, aunque se prevee que dicha faldilla 3 pueda adoptar otras configuraciones, como por ejemplo la exagonal.

El tapón protector estará moldeado en material plástico



102803

5 elástico, a fin de que por su propia elasticidad se mantenga retenido en el hueco a proteger. La porción anular 5, cubre la cabeza 7 del tornillo, ocultándola a la vista, y sobresale ligeramente en voladizo, en correspondencia con el achaflanado 10 de la cabeza 7, en orden a permitir la introducción de la uña o de un útil aplanado cuando debe ser extraído el tapón protector.

10 Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de este Modelo de Utilidad podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de los mismos y demás circunstancias de carácter accesorio, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en los términos de la primera de las reivindicaciones que siguen.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

20

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Tapón protector, especialmente para el hueco exagonal de los tornillos "allen" y en general para orificios que, practicados en diversas disposiciones mecánicas, deben ser



102803

5 protegidos contra la introducción de suciedad y contra el de-
terioro de su interior, caracterizado por el hecho de que es
tá constituido por una pieza elástica moldeada, que presenta
una cabeza en forma de casquete semiesférico, la cual se pro-
longa, por su cara plana y según un diámetro menor que el de
dicha cara plana, en una faldilla, normal a la precitada ca-
ra plana, mediante la cual faldilla la pieza se introduce a-
justadamente en el interior del hueco a proteger, sobresa-
liendo de este en una porción de la cabeza comprendida entre
10 la faldilla y el borde del casquete esférico.

2.- "TAPON PROTECTOR".

15 Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-
sente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecano-
grafiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de di-
bujos que la ilustra.

BARCELONA. 23 NOV 1963

P.A.

MA. GURELL SURROG



Fig. 1

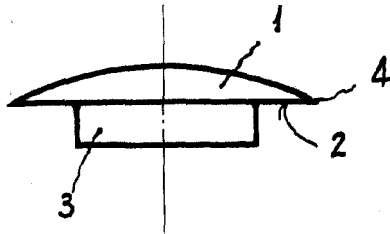


Fig. 2

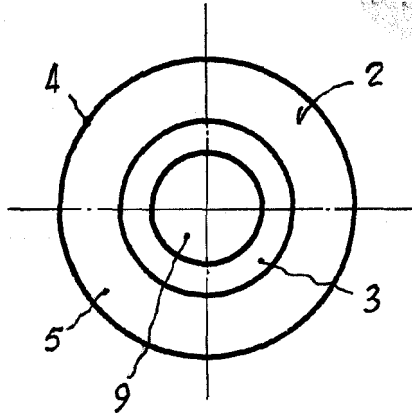


Fig. 3

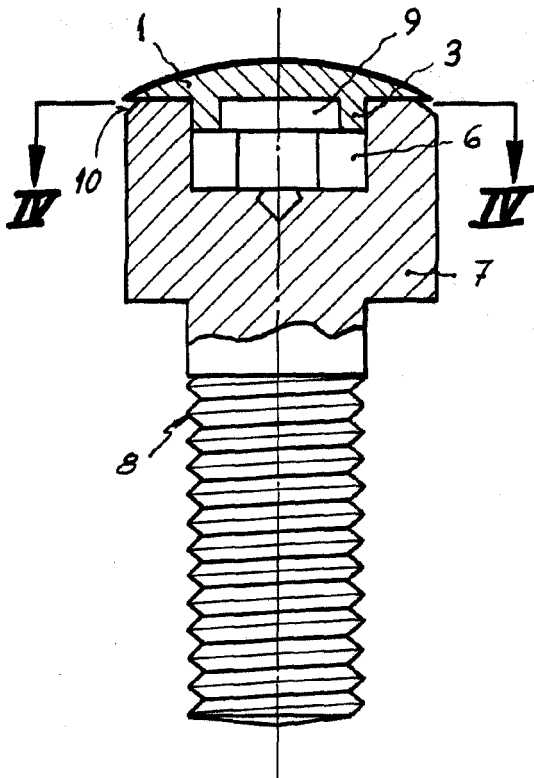
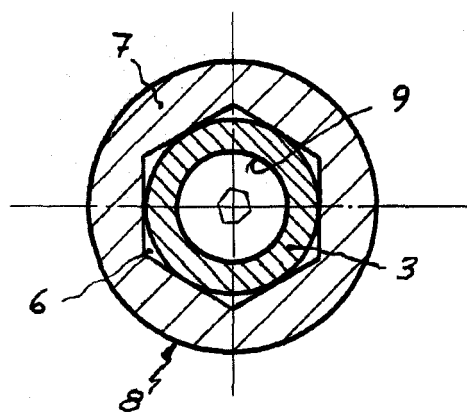


Fig. 4



BARCELONA, 23 NOV 1963

P.A.

M. Clrell Currol
M. CURELL CURROL